



Consejo de Seguridad

Distr. general
1 de diciembre de 2017
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General relativo a las credenciales del representante suplente de Kazajstán en el Consejo de Seguridad

En cumplimiento del artículo 15 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, el Secretario General comunica que ha recibido del Representante Permanente de Kazajstán ante las Naciones Unidas una carta de fecha 1 de diciembre de 2017 en la que se indica que el Sr. Bauyrzhan Kerimkulov ha sido nombrado representante suplente de Kazajstán en el Consejo de Seguridad.

A juicio del Secretario General, las mencionadas credenciales provisionales están en regla.

